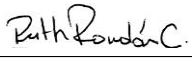
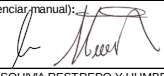


 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 08-02-2019
				VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		RUTH RONDON CASTELLANOS	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.466.604	CONTRATO No.	370-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME			
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En la actualidad se cuenta con 42 PER activas asignados a mi cargo, 14 son mujeres y 1 PER se encuentra privado de la libertad. Para este mes se solicita traslado de una PER a Bogotá y se reciben 2 PER de San José del Guaviare. Se cuenta con el 100% de aplicación para la población de la encuesta RNR. Para este mes se presenta 2 proyectos productivos. Se realiza atención virtual a 41 PER compartiendo información en prevención COVID - 19, validando estado de salud de las familias en medio de la emergencia sanitaria, seguimientos en educación, atención en FAM (Sensibilización sobre VIF), Com_1 (Se evalúa proceso de reincorporación 2020 con las PER), PSICO_1 (Se identifica población e interés de formación "Academia y para el trabajo" 2021). Se participa en estrategia comunitaria INTERCAMBIOS google meet (Cierre del proceso). Se participa en Encuentros de Reincorporación, Mesa de Productividad, Premiación y reconocimiento profesionales 2020, retroalimentación avances en reincorporación y Equipo Soacha. Se logra vinculación de 4 PER al entorno productivo en Ebanistería; quienes culminan proceso exitosamente. Se realiza seguimiento a 2 PRE, seguimiento a PRE desembolsados y correcciones a 4 PRE en proceso de radicación.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza atención telefónica y acompañamiento por WhatsApp a 41 PER, enfatizando en atenciones con código: ATEV_899 (Priorización información sobre medidas de prevención de contagio por COVID-19 y estado de salud de las PER y sus familias), atención en FAM (Sensibilización sobre VIF), Com_1 (Se evalúa proceso de reincorporación 2020 con las PER), PSICO_1 (Se identifica población e interés de formación "Academia y para el trabajo" 2021), se participa en el cierre de la estrategia comunitaria INTERCAMBIOS google meet. Se realiza seguimiento a 4 PER al entorno productivo en Ebanistería; quienes finalizan proceso, se acompaña 3 PER para realizar certificado de discapacidad, y se realizan cierres en FA. Se realiza seguimiento a PRE 2 desembolsados, 1 en proceso de desembolso y 4 en proceso de radicación.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza atención telefónica y acompañamiento a las PER, enfatizando en atenciones con código ATEV_899, Psico_5, Fam_1, Com_1; se desarrolla como estrategia de talleres on line por medio de la plataforma google meet, con el fin de generar nuevos aprendizajes en la población. Se realiza seguimiento a 9 PER quienes realizan formación con Tecnisistemas con el fin de generar los respectivos cierres a las ofertas y seguimiento a PRE.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se promueve cierre a la formación académica para 10 PER a través del convenio Compensar – ARN, se realiza acompañamiento permanente a las PER en temas psicosociales asociados a la emergencia sanitaria y propuestas de mejora al proceso de reincorporación, se realiza sensibilización en temas como VIF, proyectos productivos y perspectivas de reincorporación 2021, se logra que las PER participen en talleres on line, generando nuevos procesos de aprendizaje en las PER.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	A la fecha se cuenta con el 100% de la Población vinculada a salud, se realiza seguimiento a 1 traslados de IPS, toda la población cuenta con bancarización, con asignación mensual y asignación única y 100% RNR aplicados. Se realiza seguimiento y acompañamiento a PER en PCD dentro de su proyecto de vida.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza socializan cursos complementarios SENA, seguimiento en vinculación programa FNA frente al tema para acceso a programas de vivienda. Se realiza culminación de 4 PER al entorno productivo en Ebanistería. Seguimiento para vinculación asistencia técnica a 2 proyectos productivos desembolsados y seguimiento a 1 PRE en proceso de desembolso y 4 PRE en proceso de radicación (Correcciones PRE), se evalúa proceso 2020 y se comparten expectativas de las PER 2021.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se participa en actividades como: Hilando Paz (17, 19 y 20/11/2020) vinculando a las PER en acciones sociales, Taller Habilidad (12, 17 y 19 /11/2020) realizando seguimiento a PER interesadas en vinculación al FNA, Sensibilización en Familia (17 y 19 /11/2020), Desarrollo línea de vida (17 y 19 /11/2020), seguimiento a convenio Certificado de Discapacidad (10 y 12/11/2020) vinculando a 4 PER con discapacidad, Reunión Equipo Soacha (13/11/2020), Taller de Entrevista Laboral (20/11/2020) y Cierre propuesta comunitaria intercambios (20/11/2020). Se realiza seguimiento a SENA frente a la vinculación en programas de formación para 9 PER, en Educación para 1 PPR y 3 PER a entorno productivo en Ebanistería.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se envía listado censal del mes, ficha de reincorporación (28/12/2020) e informe del mes (18/12/2020).
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se hace entrega de Ficha de Reincorporación (28/12/2020), Informe mensual (18/12/2020). Planillas de Reincorporación (22/12/2020).
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa en actividades como: Taller con PER (3 y 9 /12/2020), Graduación Entorno Productivo (18/12/2020), Certificado de Discapacidad (21 y 22/12/2020), mesa de productividad (03/12/2020), Entrenamiento sobre riesgo (03/12/2020), Reunión Equipo Soacha (11/12/2020), Visita técnica proyectos productivos y envío de reporte (14/12/2020), Retroalimentación y seguimiento a Profesionales GT (17/12/2020), Elaboración y Envío Informe mensual y del contrato (18/12/2020), Reconocimiento Profesionales GT (16/12/2020), Premiación Buenas Practicas ARN (21/12/2020).
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se presentó en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato el informe de actividades, ficha de reincorporación y otros reportes solicitados. Se registran actividades en SIR y entrega de soportes pertinentes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ejecutó el cumplimiento de las demás obligaciones de acuerdo a la ejecución del contrato, todas las actividades se ejecutaron de acuerdo al SGSI, manteniendo protección de datos personales.

	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
RUTH RONDON CASTELLANOS	NOMBRE(S) EUNCE CRISTINA ESQUIVA RESTREPO Y HUMBERTO RAFAEL DAZA MISAD
	Fecha VoBo: 31/12/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"